

Siendo las ocho horas con nueve minutos del día veintiséis de noviembre del dos mil veintiuno, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Especial Permanente** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

Consejeras y consejeros electorales

Lic. Paula Ramírez Höhne	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeras y consejeros representantes de los Partidos Políticos

Dr. José Antonio de la Torre Bravo	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	PRD	Presente
Lic. Aldo Favio Pérez González	PVEM	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Lic. Oscar Amezquita González	MC	Presente
Lic. Rodrigo Solís García	MORENA	Presente
Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena	HAGAMOS	Presente
Lic. Enrique Lugo Quezada	FUTURO	Presente
Mtro. Karel Alois Usela Verónica	FUERZA POR MÉXICO	Presente

Secretario Ejecutivo

Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 3, FRACCIÓN III, Y PÁRRAFO 4; Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 14, PÁRRAFO 1; Y 15, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS OCHO HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARACIÓN DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE CALIFICA Y DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; Y SE REALIZA LA RESPECTIVA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL VEINTIUNO.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne

Muy buenos días a todas y a todos, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos **siendo las ocho horas con nueve minutos de este día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno** iniciamos esta Sesión Especial a la que fuimos convocados. Le solicito por favor, al secretario del Consejo verifique si hay quórum y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Buenos días presidenta, muchas gracias. Buenos días consejeras, consejeros representantes de partidos que nos acompañan. Me permito informar que se encuentran presentes en la celebración de esta Sesión Especial:

Consejeras y consejeros electorales

Lic. Paula Ramírez Höhne

Presente

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México

www.iepcjalisco.org.mx

Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeras y consejeros representantes de los Partidos Políticos

Dr. José Antonio de la Torre Bravo	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	PRD	Presente
Lic. Aldo Favio Pérez González	PVEM	Presente
Lic. Rodrigo Solís García	MORENA	Presente
Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena	HAGAMOS	Presente
Lic. Enrique Lugo Quezada	FUTURO	Presente

Secretario Ejecutivo

Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Y el de la voz hay quórum presidenta.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne

Muchas gracias señor secretario, se declara formalmente instalada esta Sesión Especial por favor, continúe con la Sesión.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto presidenta. El siguiente punto del Orden del Día es la aprobación de este.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne

Señoras y señores consejeros y consejeras está su consideración el Orden del Día. En virtud de no existir consideraciones, secretario por favor, consulte en votación económica si se aprueba el Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto consejera presidenta. Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consulto si se aprueba el Orden del Día en los términos planteados,

los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Presidenta le informo que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne
Gracias secretario. Por favor, continúe con la Sesión.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Con gusto presidenta. El siguiente punto en el Orden el Día es la declaración de Sesión Especial con carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 127 (ciento veintisiete) del Código Electoral y que establece que las sesiones especiales podrán ser permanente y durante su desarrollo se podrán decretar los recesos que se estime pertinentes.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne
Gracias secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Con gusto presidenta. El siguiente punto en el Orden del Día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE CALIFICA Y DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; Y SE REALIZA LA RESPECTIVA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL VEINTIUNO.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne
Gracias señor secretario, por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Con gusto,

Puntos de acuerdo	
Primero	Se declara la legalidad y validez de la elección de municipales del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en el Proceso Electoral Extraordinario dos mil veintiuno, de conformidad a lo establecido en el considerando XIX de este acuerdo.
Segundo	Se declara como candidatas y candidatos electos, a las y los integrantes de la planilla que obtuvo mayoría de votos en términos del ANEXO II ; y como candidatas y candidatos electos por el principio de representación proporcional, a los

establecidos en el **ANEXO IV** del presente acuerdo, quienes cumplen con los requisitos de elegibilidad exigidos por el artículo 11 del Código Electoral del Estado de Jalisco; asimismo, se cumplió con la paridad de género, en términos de los considerandos XVII y XVIII de este acuerdo.

Tercero Expídase por conducto de la consejera presidenta y el secretario ejecutivo de este Instituto, la constancia de mayoría a la planilla registrada por el partido político Movimiento Ciudadano en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a favor de las y los ciudadanos que se indican en el **ANEXO II** del presente acuerdo.

Cuarto Expídase por conducto de la consejera presidenta y el secretario ejecutivo de este Instituto, las constancias de asignación de municipios por el principio de representación proporcional a los institutos políticos, mismos que se refirieron en el **ANEXO IV** de este acuerdo.

Quinto Notifíquese el presente acuerdo y sus **ANEXOS** a los partidos políticos registrados y acreditados ante este Instituto a través del correo electrónico registrado.

Sexto Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Séptimo Publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, la integración del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el periodo comprendido del uno de enero de dos mil veintidós al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, aprobada en términos del presente acuerdo y sus anexos.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne

Muchas gracias señor secretario. Señoras y señores consejeros y representantes esta su consideración este punto del Orden del Día, ¿alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda? Está todo resuelto aquí, dado que no existen consideraciones, señor secretario por favor, tome en votación nominal si se aprueba este punto del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne?	A favor
Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez	Se ha aprobado por unanimidad de votos

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne
Gracias secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Presidenta le informo que el anterior ha sido el único punto enlistado por lo que no existen asuntos pendientes.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne
Muchas gracias señor secretario. En virtud de que no existen asuntos adicionales que tratar damos por terminada esta Sesión Especial siendo las **ocho horas con quince minutos de este día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno**. Muchas gracias a todas y a todos, buen día.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **seis** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Especial Permanente** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en Sesión extraordinaria celebrada el día **diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno**.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de diciembre de 2021


Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
SECRETARIO EJECUTIVO

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México

www.iepcjalisco.org.mx